



Presidencia de la República Dominicana
Plan de Asistencia Social de la Presidencia
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Proceso por Compras Menor de Bienes y Servicios.
PARA LA ADQUISICIÓN DE 20 UNIDADES DE MOCHILAS FUMIGADORAS
CON SU MOTOR PARA SER DISTRIBUIDAS EN LAS OFICINAS PROVINCIALES
CON LA FINALIDAD DE ASISTIR LAS COMUNIDADES EN PREVENCIÓN
CONTRA EL DENGUE.

PASP-DAF-CM-2019-0009

Items	Descripción	Unidad de Media	Cantidad Solicitada
1	MOCHILAS FUMIGADORAS CON SU MOTOR	UNIDAD	20

1- Documentación Requerida en la Recepción de Oferta:

- Registro Mercantil.
- Certificación DGII al día.
- Estatutos de la compañía.
- Registro de Proveedores (RPE) al día.
- Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
- Deben mostrar constancia de que se dedican a prestar estos servicios.
- Copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago.
- Poder de representación en caso de no ser presidente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.
 - Formulario de Presentación de Oferta (SNCCF.034), debidamente lleno en el cual debe constar los artículos ofertados, la cantidad y la marca.
 - Formulario de Información sobre el Oferente (SNCCF.042)
 - Certificación de Mypime original y actualizada

2- Características mínimas exigidas:

- Capacidad del Tanque : 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl
- Sistema de Inyección y Presión: Presión Hidráulica. Piston y Cámara Externos
- Capacidad de la Cámara: 1 L, probada en fábrica a 300 psi.
- Presión de Trabajo : 40 psi +/- 10%
- Rango de Presión: 1 - 13.79 bar / 14.7 psi.
- Palancazos Por Minuto: 10 Con Boquilla de 600 cc/min.
- Peso Neto : 6 kg / 12 lb
- Dimensiones sin Empaque : Alto 52.5 cm Ancho 22 cm Largo 43 cm
- Dimensiones con Empaque : Alto 54.2 cm Ancho 22 cm Largo 43 cm

3- Entrega de Documentos:

Todos los interesados en participar, deben depositar las propuestas en un "original" firmado y sellado, conjuntamente con toda la documentación requerida, para participar en este proceso y entregar a la Oficina de la División de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP), a partir del 08 al 12 de AGOSTO del 2019, en horario de 08:00 A.M. a 13:00 En sobre sellado.

4- Oferta Económica:

Estas deben ser presentadas en el Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033); la oferta debe ser en pesos dominicanos.

5- Criterios de Adjudicación:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para

los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Los siguientes documentos deben estar al día al momento de la adjudicación, de lo contrario el oferente no será tomado en cuenta y será descartado para adjudicatario. Esto debido a que el portal de compras dominicanas no permite realizar la adjudicación si estos documento de encuentran desactualizados:

1. RPE
2. Certificado Impuesto Interno
3. Certificado TS

6- Entrega:

Los artículos serán entregados de manera inmediata a la notificación de la adjudicación o a requerimiento de la institución. La entrega será en la sede de la entidad contratante.

7- Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)** están obligados a constituir una Garantía Bancaria de una entidad de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, exige que el tipo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. **Sea una Garantía Bancaria.**

8- Condiciones de pago:

La Entidad Contratante se compromete a que inmediatamente después de haber entregado todos los bienes adjudicados y que estos sean evaluados CONFORME, los Departamentos de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y la Gerencia Financiera de esta institución convalidarán todos los conduces de entrada en almacén, facturas y otros tipos de documentos que se requieran para iniciar el proceso de pago.

9- Cronograma de Compra Menor:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	08 de AGOSTO del 2019 a las 13:00
2. Presentation de aclaraciones	09 de AGOSTO del 2019 a las 13:00
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	09 de AGOSTO del 2019 a las 18:30
4. Presentación de Oferta Técnica y Económica	12 de AGOSTO del 2019 a las 13:00
5. Apertura de Ofertas Técnica y económica	12 de AGOSTO del 2019 a las 14:00
6. Acto de Adjudicación	13 de AGOSTO del 2019 a las 11:00
7. Notificación de Adjudicación	13 de AGOSTO del 2019 a las 11:30
8. Suscripción del Contrato	19 de AGOSTO del 2019 a las 12:00
9. Publicación del Contrato	19 de AGOSTO del 2019 a las 12:30